

Versión pública

Datos eliminados con fundamento en el artículo 113, fracción I, de la LFTAIP.

Motivación: se testa firma.

**Dr. José Nabor Cruz Marcelo**

**Secretario Ejecutivo del**

**Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social**

Por este medio expreso mi voluntad de ser considerado como candidato para el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, organismo encargado de revisar periódicamente el cumplimiento del objetivo social de los programas, metas y acciones de la Política de Desarrollo Social, para corregirlos, modificarlos, adicionarlos, reorientarlos o suspenderlos total o parcialmente y para establecer los lineamientos y criterios para la definición, identificación y medición de la pobreza, garantizando la transparencia, objetividad y rigor técnico en dicha actividad.

Estoy plenamente convencido que la educación puede lograr una mayor competencia profesional, un desarrollo social y la generación de un mayor nivel cultural. La pobreza tiene mucho que ver con la educación, porque, de hecho, los mayores índices de pobreza se dan entre la población con menos formación, por tanto, un mayor conocimiento de las dificultades de aprendizaje, de las carencias de recursos tanto de las familias como de los centros educativos por medio de una adecuada evaluación puede resultar verdaderamente significativa para tomar las decisiones adecuadas, enfrentar la pobreza y mejorar los índices de educación. Considero, por tanto, que desde mi experiencia docente con población marginada y formativa con programas de servicio social podría contribuir al desarrollo social que promueve el Coneval. En concreto, mediante las siguientes acciones:

1) Evaluación de la competencia lingüística en lectura y escritura entre la población escolar infantil.

- Invertir en la educación infantil es invertir en el futuro. Evaluar datos concretos del desarrollo lingüístico en México, y todavía más en concreto en las habilidades de lectura y escritura, puede ser muy útil para conocer mejor la realidad del país y facilitar un mayor desarrollo de la política social y cultural.
- En esta línea me parecen interesantes los estudios sociolingüísticos realizados por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), de la que México forma parte desde el 18 de mayo de 1994, para determinar la relación entre la movilidad social y la educación recibida.
- Una adecuada evaluación de los resultados escolares para mejorar los resultados del Informe PISA (Programme for International Student Assessment): los resultados del último informe de español (2012), resultan escalofrantes cuando afirman que "el 41% de los alumnos mexicanos no alcanzan el nivel de competencias básico (nivel 2) (promedio OCDE: 18%); menos del 0.5% los alumnos mexicanos de 15 años logra alcanzar los niveles

de competencia más altos (niveles 5 y 6) (promedio OCDE: 8%); el alumno promedio en México obtiene 424 puntos en español y 409 en matemáticas (2018). El puntaje promedio en la OCDE es de 496, una diferencia con México que equivale poco menos de dos años de escolaridad". En 2018 el índice socioeconómico y cultural (ISEC) que incluye información relacionada con la ocupación profesional y el nivel educativo de los padres, así como con los recursos disponibles en el hogar (por ejemplo, número de libros, dispositivos digitales, etc...) para categorizar al alumnado socioeconómicamente desfavorecido sitúa a México en el último lugar junto con Colombia.

- Las peculiares características de México, por su inmenso territorio y su variedad étnica y lingüística y el elevado número de habitantes, exige adaptar los parámetros de evaluación. Entre las acciones concretas que proponemos están las de realizar estudios y evaluaciones internas a nivel nacional o estatal que ayuden a contrastar y confirmar los datos emitidos por el informe PISA; plantear acciones de apoyo para la alfabetización y regularización escolar; desarrollo de programas de apoyo escolar; promoción de la lectura y escritura, etcétera.

2) Atención, estudio y evaluación del desempeño educativo de las minorías étnicas, que sirva para la defensa de su variedad lingüística y su identidad cultural como un valor de la pluriculturalidad de la nación mexicana.

- En el Catálogo del INALI (Enero de 2008) se consignan 364 variantes lingüísticas en nuestro país. Esta riqueza puede ser estudiada y evaluada y contrastada desde el punto de vista sociolingüístico, filológico y literario. Entre las acciones concretas se podrán realizar mapas lingüísticos, léxicos, repertorios literarios, etcétera.

**Asimismo, considero que los desafíos para la consolidación de la evaluación** radican en la importancia que tienen las humanidades en la formación cultural en un país en el que la variedad lingüística y la complejidad étnica resultan tan multiformes y, por tanto, se relacionan directamente con la enseñanza y la difusión de la lengua y la cultura. No podemos dejar de lado la necesidad de aumentar los esfuerzos de alfabetización y el problema del abandono escolar como una de las principales dificultades para el correcto desarrollo cultural de amplias capas de población en la sociedad mexicana con serio peligro de producir situaciones de "alto riesgo" de desintegración, discriminación, exclusión social y pobreza.

Por eso, a través de la educación se puede desarrollar una conciencia participativa y responsable de los jóvenes mexicanos. (Según mi experiencia con estudiantes universitarios) para formar en ellos la capacidad crítica en la resolución de situaciones de impacto social. Es decir, conviene destinar un gran esfuerzo a la capacitación de los estudiantes universitarios para que contribuyan con la educación de los más desfavorecidos por medio de campañas de información y sensibilización social, por medio de programas de voluntariado y de participación ciudadana.

De esta forma se podrá mejorar la comprensión de las áreas del tercer sector: educación, medioambiente, salud, derechos humanos, participación ciudadana, desarrollo económico, etc. Pero especialmente la educación como base del cambio social.

Por esto, me gustaría ser considerado como candidato para el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

Atentamente,

Ciudad de México, a 27 de enero de 2020.



Dr. Eduardo Fernández Fernández

Escuela de Comunicación, Universidad Panamericana